

DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

CRITERIOS PARA DESIGNAR ARBITRO PRINCIPAL EN LOS CAMPEONATOS: EQUIPOS –
ABSOLUTO – JUVENIL/VETERANOS – ESCOLAR “A” – ZONAL ANDALUCIA

CIRCULAR Nº 01/2017.

ASUNTO: SOLICITUD DE ARBITRAJE PARA LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES 2017/18.

1. Se abre plazo, hasta el día 24 de Septiembre , para solicitar ser árbitro principal o auxiliar en los Campeonatos Provinciales de Granada 2017/18.

2. Los interesados deberán enviar por e-mail a la DGRA (granadina.ajedrez@gmail.com) el formulario adjunto que estará disponible en la web de la DGRA.

3. La DGRA efectuará los nombramientos en función de las tablas de baremación de la presente circular.

4. Para poder solicitar ser árbitro en un torneo oficial deberá estar federado y por consiguiente aparecer en el programa GEFE el día de su solicitud.

5. Se abonarán las tarifas, aprobadas en Asamblea 03/09/16.

6. Los torneos a solicitar son:

A: Campeonato por Equipos 1ª y 2ª División, (8 y 22 de Octubre: 5 y 19 de Noviembre) (Un Árbitro Principal)

B: Campeonato Juvenil y Veterano, (14, 21, y 28 de Enero) (Un Árbitro Principal)

C: Campeonato Escolar “A”: (3,17 y 24 de Febrero) (Un Árbitro Principal y un Arbitro Auxiliar)

D: Campeonato Absoluto, (4, 11, 18 de Marzo y 8 de Abril) (Un Árbitro Principal)

E: Fase Provincial Campeonato Absoluto Andalucía (Aun por determinar) (Un Árbitro Principal)

7. Los horarios de presentación serán de media hora antes del comienzo de la jornada y lo necesario para garantizar una correcta preparación y recogida de las salas de juego. El envío de la solicitud implica la aceptación de esta condición.

BAREMO DE PUNTOS SEGÚN NIVEL										
Los árbitros podrán solicitar todos los torneos que deseen por orden de preferencia, pero solo se les designara uno "siempre que el numero de torneos a designar sea igual o menor al numero de árbitros solicitantes" en caso contrario se les podrán asignar mas de un torneo.										
El solicitante aportara la mejor actuación como Arbitro del año anterior a la temporada que se barema.										
Criterios y Puntos	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Características del solicitante										
	1.Titulacion	Arb.Int.	Arb.FIDE	Arb.Nac.	Arb.Auton.	Arb.Provin.				
Curriculo	2.Experiencia.				Categ "A"	Categ "B"	Categ "C"	Categ "D"	Categ "E"	
	3.Rotacion					Camp. Abs	Camp. Equi	Camp. J-V		Camp. Esc
	4.Desplazam							Ab-Eq-Juv.V		
		Campeonatos Categoría "A"	Torneos Internacionales validos FIDE con al menos 10 GM o MI, Campeonatos España Absolutos							6
2. EXPERIENCIA		Campeonatos Categoría "B"	Torneos Internacionales validos FIDE con participación de GM o MI, Campeonatos España Edades, Campeonatos Absoluto o Edades Andalucia							5
		Campeonatos Categoría "C"	Alguna Ronda Campeonato Andalucia Equipos DH ó Primera, Cptos. Provinciales, Cptos.España o Andalucia Rapido o Relampago							4
		Campeonatos Categoría "D"	Torneos de promoción Validos FIDE							3
		Campeonatos Categoría "E"	Torneos de promoción Validos FADA							2
Se restaran puntos por los torneos arbitrados en la temporada anterior										
			Campeonato Absoluto							-5
3. ROTACION			Campeonato Equipos							-4
			Campeonato Juvenil-Veteranos							-3
			Campeonato Escolar							-1
No HABRA ayuda de desplazamiento										
En caso de empate entre dos o mas solicitantes se desempata en primer lugar por el criterio 1 seguido del 2, 3 y 4. De persistir el empate se sorteara.										